

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			2023-04-28
		POE-A09.2023-005	Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para cumplir con los requerimientos de las entidades controladoras y demás informes internos y externos requeridos.

2. ALCANCE

Este documento se tomará como referencia para los procesos involucrados en la cadena presupuestal para reportar las ejecuciones presupuestales semanales, mensuales, cierre de operaciones presupuestales anuales, preparación y entrega de información presupuestal del Instituto Nacional de Salud.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Cierre Financiero: Procedimiento que realiza la Entidad al finalizar cada vigencia fiscal con el propósito de determinar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, las reservas presupuestales, las cuentas por pagar, el estado del proceso de tesorería y ejecución final.

Ejecución Presupuestal: Es el resultado de la gestión presupuestal en un periodo determinado.

Informes Presupuestales: Informes de ejecución presupuestal de ingresos y de ejecución presupuestal de gastos.

MHCP: Sigla para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Reserva Presupuestal: Son las obligaciones y compromisos que a 31 de diciembre de cada vigencia fiscal no se hayan cumplido, es decir, que el bien no se haya recibido, que la obra no se haya terminado o que el servicio no se haya prestado, pero que estén legalmente contraídas, desarrollen el objeto de la apropiación y cuenten con el respectivo registro presupuestal.

SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1 Estar trabajando en tiempo real con las diferentes dependencias involucradas en la ejecución presupuestal y así contar con información que refleje el avance de ejecución.

4.2 Cumplir con los plazos y fechas establecidas para la entrega de la información periódica mensual y anual.

4.3 se deben tener en cuenta los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la constitución de las Reservas Presupuestales y demás informes que se deben presentar.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			2023-04-28
		POE-A09.2023-005	Página 2 de 6

5. CONTENIDO

¿QUE? (ACTIVIDAD)		¿QUIEN? (RESPONSABLE)	¿COMO?	REGISTROS
1 PC	Elaborar y Enviar la Ejecución Presupuestal de Gastos a la Coordinación Grupo Gestión Financiera para aprobación y ser publicada en la página Web del INS/transparencia	Profesional <u>Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u> Profesional <u>Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u> Profesional <u>Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u> Coordinadora Grupo Gestión Financiera Profesional <u>Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u>	1.1 Exportando <u>la ejecución presupuestal agregada de acuerdo con la guía de SIIF GESTIÓN CADENA BÁSICA EPG</u> https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p5ge_stindegasto/guias 1.2 Elaborando el informe de la Ejecución Presupuestal de Gasto mensualmente: Apropiación Presupuestal, Presupuesto ejecutado y porcentaje de Ejecución. 1.3 Enviando <u>por correo electrónico</u> a la coordinación del Grupo de Gestión Financiera el informe de Ejecución Presupuestal para revisión y aprobación. 1.4 Enviando al profesional de presupuesto con aprobación para hacer la solicitud del incidente para la publicación. 1.5 <u>Creando el incidente a través de la intranet, centro de servicios para la publicación del informe de la ejecución presupuestal de gasto</u>, en la página Web Institucional en transparencia dentro de los <u>cinco (5)</u> días hábiles de cada mes. Exceptuando el cierre de la vigencia fiscal (mes de diciembre), en el cual será los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del periodo de transición.	Informe de Ejecución presupuestal <u>de gasto</u> en página la Pagina Web del INS/transparencia

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			2023-04-28
		POE-A09.2023-005	Página 3 de 6

2 PC	<u>Elaborar y Enviar la Ejecución Presupuestal de Ingresos a la Coordinación Grupo Gestión Financiera para aprobación y ser publicada en la página Web del INS/transparencia</u>	<u>Profesional Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u> <u>Profesional universitario de Facturación</u> <u>Profesional Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u> <u>Coordinadora Grupo Gestión Financiera</u> <u>Profesional Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u>	<u>2.1 Solicitando por correo electrónico el Reporte de Ejecución de Ingresos Agregado con corte mensual a Tesorería y el infome de ventas mensuales a Facturación.</u> <u>2.2 Informado por correo electrónico la no diferencia o la justificación de la diferencia entre el Reporte de Ejecución de Ingresos Agregado con corte mensual y el infome de ventas mensuales de Facturación.</u> <u>2.3 Elaborando el informe de la Ejecución Presupuestal de Ingresos mensualmente.</u> <u>2.4 Enviando por correo electrónico a la coordinación del Grupo de Gestión Financiera el informe de Ejecución Presupuestal para revisión y aprobación.</u> <u>2.5 Enviando al profesional de presupuesto con aprobación para hacer la solicitud del incidente para la publicación.</u> <u>2.6 Creando el incidente a través de la intranet, centro de servicios para la publicación del informe de la ejecución presupuestal de ingresos, en la página Web Institucional en transparencia dentro de los cinco (5) días hábiles de cada mes.</u> Exceptuando el cierre de la vigencia fiscal (mes de diciembre), en el cual será los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del periodo de transición.	<u>Informe de Ejecución presupuestal de ingresos en página la Pagina Web del INS/transparencia</u>
-----------------	--	--	--	--

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD		PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			POE-A09.2023-005	2023-04-28
				Página 4 de 6
3	Elaborar <u>Acta constitución</u> de Reservas <u>Presupuestales al cierre de vigencia.</u>	Profesional <u>Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u>	3.1 Generando el listado de Compromisos con saldo por Utilizar a través de SIIF Nación II que sea susceptible de constituir en reserva presupuestal 3.2 Revisando y consolidando la Constitución de Reservas Presupuestales acorde a la normatividad para el efecto y de acuerdo a los lineamientos establecidos mediante circular externa emitida por MHCP. 3.3 Realizando el traslado de compromisos a constituir en reserva presupuestal a través de SIIF Nación II dentro del término establecido Por el MHCP. 3.4 Generando el reporte de Reserva Presupuestal constituida en el SIIF Nación, para elaborar el informe de reservas al cierre de la vigencia en Acta Constitución de Reservas Presupuestales al Cierre de Vigencia	Acta Constitución de Reservas Presupuestales al Cierre de Vigencia FOR-A09.2023-008
4	<u>Enviar por correo electrónico a las dependencias que manejan recursos, dos veces por semana los reportes generados por el SIIF NACIÓN</u>	<u>Profesional Especializado o profesional universitario de Presupuesto</u>	<u>4.1 Exportando y enviando por correo electrónico dos veces por semana, la ejecución presupuestal de gasto y los listados de CDP y Compromisos de acuerdo a guía de SIIF GESTIÓN CADENA BÁSICA EPG</u> https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/porta/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p5gestiondegasto/guias	<u>Correo electrónico</u>

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley anual de presupuesto, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Estatuto Orgánico de Presupuesto general de la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público Imprenta Nacional, 1977
- Circulares y disposiciones de la Dirección del Tesoro

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			2023-04-28
		POE-A09.2023-005	Página 5 de 6

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE APROBACION			DESCRIPCION
	AA	MM	DD	
N.A.	2005	07	13	Documentación del Proceso
N.A.	2008	06	15	Actualización del Proceso 1000
00	2009	12	11	Actualización del Proceso para implementación bajo la Norma NTCGP 1000 y MECI. Se cambia de instructivo a POE
01	2011	08	24	Actualización y adaptación a POE Procedimiento Operativo Estándar, según INT-D02.002.000.000-001
02	2015	07	10	Actualización y adaptación a nueva plantilla de procedimiento Operativo Estándar. Se modifica el orden en que se desarrollan las actividades y se ajusta destinatario de informes. Así mismo se eliminan las siguientes actividades: Informe CHIP de la Contraloría e Informe Austeridad- Impresos y Publicaciones dado que ya no se realizan.
03	2017	03	31	Actualización e inclusión de: condiciones generales, Actividades 5 (Elaborar Informe Rezago Presupuestal de Cuentas por Pagar) y 6 (Elaborar Informe Rezago de Reserva Presupuestal)
04	2017	06	9	Se incluye actividad N.9 (Actualizar Formulario de Seguimiento y Evaluación Presupuestal)
05	2019	03	05	Actualización Actividad No. 1 Se unifican las actividades No. 2 y 3 La Actividad 4 pasa a ser la actividad 3Se Elimina la actividad 5 La actividad 6 se eliminan 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y pasa a ser actividad 4 Se eliminan las Actividades No. 7, 8 y 9 Se elimina el Formato FOR-A09.0000-015 Informe de Reservas al Cierre de la Vigencia Se Incluye Formato Nuevo FOR-A09.2023-008 Acta Constitución de Reservas Presupuestales al Cierre de Vigencia
06	2019	11	29	Se Fusiona la actividad No. 1 y 2 Se Actualiza la actividad No. 1, se incluye la exportación de la ejecución presupuestal del Sistema Integrado de Información Financiera, se incluye el envío del informe consolidado por presupuesto para revisión y aprobación de la coordinadora financiera, se incluye previa aprobación la solicitud de incidente para aprobación
07	2020	02	21	Se Actualiza la actividad No. 1, numeral 1.5 incluyendo una excepción
08	2023	04	28	En el punto 2, se amplió el alcance. En el punto 3 en definiciones y abreviaturas, se precisó los informes presupuestales. En el punto 5 en el punto 1.1 se simplificó el cómo. Y se modificó el punto 1.5 En el punto 5 se cambió la actividad 2, quitando una actividad que le corresponde a Control Interno y se dejó la publicación del informe de ejecución presupuestal de Ingresos. En el punto 5 actividad 3, se cambió la actividad, dejando la elaboración del acta constitución de reservas presupuestales. En el punto 5 se agregó la actividad 4.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTION FINANCIERA	ELABORACION DE INFORMES	Versión: 08
			2023-04-28
		POE-A09.2023-005	Página 6 de 6

8. ANEXOS
N.A.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	ELABORO	REVISO	APROBO
	Ricardo Botía Gil	Luz Stella Pradilla Noreña	Luz Stella Pradilla Noreña
	Profesional Especializado	Coordinadora Grupo Gestión Financiera	Coordinadora Grupo Gestión Financiera